

## **PRESENTACIÓN**

El Excelentísimo Ayuntamiento de Nívar en colaboración con Sapiens Human Runner tienen el placer de presentar el **"IV Desafío Castillejo de Nívar"**, que se desarrollará el **Viernes 31 de Agosto a las 19:30 horas.** Podrán participar en la prueba absoluta hombres y mujeres mayores de 16 años, federados y no federados.

Dicha prueba contará con un recorrido por los lugares más emblemáticos de nuestro pueblo, incluido el Castillejo de Nívar, con un recorrido de 10 Km Mixto de tierra y asfalto.

### **RECORRIDO**

- El recorrido estará señalizado con balizas de plástico blancas, flechas y/o cualquier elemento de señalización que la organización estime oportuno.
- Además los cruces problemáticos estarán controlados por voluntarios de la organización.
- En caso de que algún corredor vaya por un sendero y deje de ver señales, deberá retroceder hasta la última señal localizada.
- Dado que la prueba transcurre en su totalidad por la noche, será necesario el uso de frontal.

### **AVITUALLAMIENTOS**

Habrá avituallamientos intermedios y en meta

## TRACK DE LAS PRUEBAS

• En la web www.cruzandolameta.es se subirá toda la información referida al recorrido de la prueba, track, planimetría, etc.

# **REGALMENTO DE LA PRUEBA**

 En caso de accidente durante la carrera se deberá comunicar el hecho a la organización para ser informado de cómo actuar. En caso que el corredor no informe el mismo día de la carrera la organización se exime de cualquier responsabilidad.



# **UBICACIÓN Y HORARIOS**

### **UBICACIÓN**

• Salida y Meta: Playa de la Iglesia

### **HORARIOS**

- 18:00 Entrega de Dorsales
- 18:30 Carreras infantiles
- 19:30 Salida
- 21:00 Cierre de meta
- 21:15 Entrega de Premios

## **PARTICIPANTES Y CATEGORÍAS**

- En la prueba de 10 Km, podrán participar todos aquellos atletas de ambos sexos, federados
  o no, mayores de 16 años cumplidos en el día de la prueba.
- Los participantes dispondrán de un seguro de accidentes y responsabilidad civil que cubrirá las incidencias inherentes a la prueba, conforme a la legislación vigente.
- En caso de lesión o accidente durante el desarrollo de la prueba el participante deberá de comunicarlo al personal de la organización.
- No obstante, el participante será el único responsable por los daños, perjuicios o lesiones puedan sufrir o causar a terceros, fuera del estricto ámbito de la competición.
  - Si por alguna razón de fuerza mayor no se vea capaz de llegar en ese tiempo se establecerán unos números de teléfono donde llamar para avisar para un posible retraso o para solicitar una evacuación.

# **CATEGORÍAS.** Se establecen las siguientes categorías:

CATEGORÍA		DISTANCIA
ABSOLUTA MASCULINA	+ 16 años en adelante	10.000 mts
ABSOLUTA FEMENINA	+ 16 años en adelante	10.000 mts
LOCAL MASCULINA	+ 16 años en adelante	10.000 mts
LOCAL FEMENINA	+ 16 años en adelante	10.000 mts



**ATLETAS MENORES DE EDAD**. Los atletas menores de 18 años deberán de aportar a la retirada del dorsal la autorización paterna, disponible en la sección de descargas.

## **INSCRIPCIÓN**

Cuota de inscripción de 10 €

### PRESENCIAL.

GRANADA. Sapiens Human Runners - Calle Parque de las Ciencias, nº1 local 2.

**ONLINE**. La inscripción se realizará a través de la web de Cruzando la Meta (<u>www.cruzandolameta.es</u>). Pago mediante tarjeta o Transferencia.

- La fecha de inscripción va desde el 24/07/2018 al 30/08/2018 o hasta agotar las inscripciones
- El número de plazas disponibles es de **500**
- No se admitirán inscripciones el día de la prueba
- La cuota de inscripción no será devuelta en ningún caso. Del mismo modo, la inscripción tampoco será transferible a otra persona.

# **RESULTADOS Y CLASIFICACIONES**

- Las clasificaciones y tiempos de entrada en meta son responsabilidad de la empresa Cruzando la Meta. Se publicaran en el tablón de anuncios en zona cercana a la entrega de trofeos.
- Existe un Comité de Competición cuyos componentes serán las únicas personas con poder de decisión ante una reclamación de premios o clasificaciones. El plazo de las mismas finaliza a los treinta minutos de publicarse los resultados provisionales.

### PREMIOS Y BOLSA DEL CORREDOR

- Se entregará una completa bolsa del corredor con camiseta técnica
- Avituallamiento líquido y sólido
- Diversos premios y regalos que se irán anunciando



### **PREMIOS**

PREMIOS A LA GENERAL (Hombres y mujeres)

1ª CLASIFICADO/A: trofeo.2ª CLASIFICADO/A: trofeo.3ª CLASIFICADO/A: trofeo.

PREMIOS A LOCALES (Hombres y mujeres)

1ª CLASIFICADO/A: trofeo.2ª CLASIFICADO/A: trofeo.3ª CLASIFICADO/A: trofeo.

La incomparecencia en la ceremonia de entrega implica que la persona ganadora del premio renuncia al mismo.

### **ENTREGA DE DORSALES Y CAMISETAS**

- Los dorsales se entregarán en la zona de Meta
- Las camisetas y bolsa del corredor se entregarán a la llegada a meta.

### SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN:

- Inscribirse con datos falsos.
- No atender a las indicaciones de la Organización durante la prueba.
- Manifestar un comportamiento no deportivo.
- No realizar el recorrido completo.
- No llevar el dorsal visible en el pecho, o llevarlo manipulado y/o doblado.
- Llevar la publicidad del dorsal recortada o alterada.
- Participar con un dorsal asignado a otro corredor/a.
- Utilizar un dorsal no autorizado por la organización.
- Entrar en meta sin dorsal.
- No llevar o manipular el chip facilitado por la Organización.
- No respetar el medio ambiente
- Saltarse los controles de paso
- No socorrer a algún compañero y aquellas conductas que la organización no estime correctas,



Todo participante, al formalizar su inscripción, acepta la normativa integra por la que se rige "IV DESAFÍO CASTILLEJO DE NÍVAR" y está autorizando la publicación de sus datos personales necesarios para el desarrollo de la prueba, ya sea en los listados oficiales, en medios de comunicación y/o igualmente autoriza a que las imágenes recabadas (fotografía o filme) se puedan utilizar de forma atemporal en cualquier publicación o acción publicitaria, con el único fin de promoción y difusión del evento.

Cada participante es responsable de la veracidad de los datos proporcionados en su inscripción, y consiente que dichos datos se incorporen a un fichero automatizado, del que es responsable Cruzando la Meta. El titular de los datos tendrá derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos previstos en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, enviando correo electrónico a info@cruzandolameta.es.

La Organización se reserva el derecho de poder cambiar y/o ampliar la normativa de la prueba según necesidades y criterios. Cualquier cuestión no prevista en la presente normativa será resuelta por la Organización.

Reglamento actualizado a fecha 26/07/2018